

**Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Consejo Federal de Cultura y Educación
Secretaría General**

**BUENOS AIRES, 8 de septiembre de 2005
Resolución CFCyE N° 245/05**

VISTO:

El punto II d) de la Resolución N° 83/98 del Consejo Federal de Cultura y Educación y la Resolución N° 2376/98 del entonces Ministerio de Cultura y Educación, y

CONSIDERANDO:

Que el proceso de evaluación y acreditación de institutos de formación docente requiere de Unidades de Evaluación conformadas por especialistas que sólo pueden ser designados entre los que se incorporan al Registro Nacional de Evaluadores de la Formación Docente.

Que la Resolución N° 83/98 del Consejo Federal de Educación ha establecido los criterios para la conformación de las Unidades de Evaluación de la Red Federal de Formación Docente Continua.

Que los candidatos incluidos en la presente Resolución han sido evaluados por la Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente y han obtenido dictámenes académicos favorables .

Por ello:

**LA LXXIV ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO FEDERAL DE CULTURA
Y EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Acordar la incorporación de los profesionales incluidos en el Anexo I de la presente Resolución al Registro Nacional de Evaluadores de la Formación Docente para las especialidades que, en cada caso, se especifican.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese, notifíquese a las jurisdicciones y cumplido, archívese.

ANEXO RESOLUCIÓN CFCyE N° 245/05

APELLIDO Y NOMBRE	ESPECIALIDAD
María Carmen Delgadillo (DNI 10.132.892)	Pedagogía y Didáctica
Gabriela Diker (DNI 17.796.411)	Pedagogía y Didáctica
Alfredo Ferrari (DNI 10.266.386)	Pedagogía y Didáctica
Graciela Lombardi (DNI 5.946.324)	Pedagogía y Didáctica